



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004632-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a número de personas que prestan sus servicios en jornada de trabajo no presencial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 323, de 24 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004632, relativa a número de personas que prestan sus servicios en jornada de trabajo no presencial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 323, de 24 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004632, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “datos de la modalidad de teletrabajo en la Administración Autonómica por provincias”.

En relación a la Pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que los datos por provincias de los empleados públicos autorizados a prestar su servicio en jornada no presencial a fecha 30 de septiembre de 2013 son los siguientes: Ávila 16, Burgos 8, León 20, Palencia 13, Salamanca 11, Segovia 6, Soria 5, Valladolid 38, Zamora 9 y Servicios Centrales 65.

Valladolid, 13 de noviembre de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.